

de: *Pero todo esto es fabuloso; pues es cierto, que esta sangre es la misma que la que está contenida en venas y arterias.*

51 Advierto, que alguno de los Autores alegados admite que las mugeres en el tiempo del fluxu menstruo pueden alterar algunas cosas, como vinos, y guisados; pero no por razon de la sangre, sino de los copiosos hálitos que entonces arrojan por transpiracion. Mas aun esto, si tal vez sucede, se debe atribuir à la constitucion particular de algunas; siendo cierto que en muchas casas unas mismas criadas están guisando todo el año en la cocina, y sacando el vino de la bodega, sin que se avinagre el vino, ni se estraguen los guisados.

52 Sr. Mañér: las autoridades que aqui he alegado, pudiera haber estampado tambien, quando escribí contra este error comun, y aun otras muchas. Pero no quise llenar de citas, ni en esta, ni en otras materias, porque es borrar papel, y embarazar al lector. No hay cosa mas facil que amontonar autoridades. Este es un atajo para hacer gruesos volumenes à poca costa; porque entre tanto que se traslada, no se discurre. Yo seguiré el método que he guardado hasta aqui, aunque lluevan Anti-Teatros. Una cosa es ser Autor, y otra Copiante. Aquel, de lo que ha leído en varios Autores sobre esta ò aquella materia, forma una masa mental, que despues con su propio discurso extiende, ordena, y sazona. Este, sin estudio prévio ni uso del discurso, solo con ponerse los libros delante, va sacando retazos de aqui, y de acullá, y quando mas, cose, pero no texe.

PIEDRA DE LA SERPIENTE.

53 **D**ixe que las que se venden por tales, no lo son, sino trozos de cuerno de ciervo preparado. Contra esto no opondre otra cosa el Sr. Mañér, sino que Juan Bautista Tabernier dudó si estas piedras son facticias, ò naturales, y en las Memorias de Trevoux del año de 1703 se halla expresada la misma duda. Uno, y otro es cierto; pero ¿qué sacamos de aqui? ¿Es preciso que duden todos, lo que

aquellos dudaron? Quántas cosas para unos son dudosas, y para otros ciertas?

54 Lo que realmente sucedió en esta materia fue lo que regularmente sucede en el desengaño de otro qualquiera error. Lo primero es el error: al error sucede la duda, y à la duda el desengaño. Tiempo hubo en que todos creían que estas eran legítimas piedras: empezaron despues à descubrirse motivos para la desconfianza, y se suscitó la duda. Este fue el estado en que halló esta materia Tabernier, si acaso no fue él el primero que traxo la duda à Europa. Y en fin, la investigacion à que movió la duda, produjo el desengaño de que no son piedras naturales, sino facticias; esto es, trocitos de cuerno de ciervo tostados.

55 El engaño que hubo al principio, fue motivado de la codicia, y fue comun à otras mercancías Orientales; porque para subirlas excesivamente el precio, fingian los vendedores, ò la esencia, ò los accidentes que podian hacerlas mas estimables. Asi en aquel tiempo en que la canela nos venia por manos de los Arabes, persuadieron à los Europeos que era menester ir à buscarla en los nidos de las aguilas; siendo asi que hay en Zeilan muchas, y grandes selvas de estos árboles. Mucho despues se hizo creer acá que la porcelana se formaba de conchas, que era menester mas de un siglo para prepararlas; y no es otra cosa que una beta de tierra que se halla en aquellos payses, como afirman los PP. Martin Martini, y Luis le Compte, Misioneros Jesuitas, como testigos de vista. Lo propio sucedió con la piedra de la serpiente, para venderla mucho mas cara de lo que es razon; porque la circunstancia de raro y peregrino sube el precio à qualquier genero; y ya se vé quanto mas rara será una piedra que solo se encuentra en la cabeza de ciertas serpientes que hay en parte determinada del Asia, que un pedacito de cuerno de ciervo, que en qualquiera parte se halla.

56 Hoy está descubierto el secreto, y no solo en la Asia, mas en nuestras Islas Filipinas, y en la America se hacen estas fingidas piedras; de modo que no hay mas du-

da, que la que quiere introducir uno ù otro interesados en la venta, los quales no pudiendo ya mantener el engaño en un todo, se esfuerzan à mantenerle en parte, procurando persuadir que hay piedras facticias, pero que tambien las hay naturales; lo que se desvanece facilmente, observando la perfecta semejanza que tienen todas en peso textura y color, salvo la distincion que les da à algunas, el estár mas ò menos tostadas.

57 Lo que dice Juan Bautista Tabernier, que en su tiempo solo los Bracmanes las vendian, es una eficazísima prueba de la suposicion. Porque si las piedras fuesen naturales, y se hallasen en la cabeza de tales serpientes, tan facil les sería hallarlas, y aprovecharse de ellas à todos los demás naturales de aquel Pays, como à los Bracmanes. ¿Sabíase cuál era la serpiente, que las criaba? ¿por qué no podrian matarla los que no eran Bracmanes, y sacarla la piedra? Es, pues, sin duda, que si solo los Bracmanes conservaban entre sí el secreto de la piedra facticia, solo ellos sabian de qué materia se hacía, y escondian la noticia con la ficcion de que la hallaban en la cabeza de alguna serpiente, de la qual acaso en todo el Pays no habia sino el nombre que ellos querian darla.

58 Aquí me nota un descuido el Sr. Mañér, que es haber escrito, que los Bracmanes de la India son los Sacerdotes de aquellos Idólatras. Dice el Sr. Mañér, que no son los Sacerdotes, sino los Nobles de aquel Pays; pero no da otra prueba de su contradiccion que la que se contiene en esta clausula: *Su Reverendísima pudo haberlo visto en las Memorias de Trevoux de 1713, art. 91, donde se dice la casta de los Bracmanes, ò la alta Nobleza.* Perdone su merced, que yo no pude haber leído en el lugar que me cita, lo que no hay en él. Vi todo el articulo citado, el qual trata de los quatro tomos, que con el titulo de *Summa Critica Sacra* sacó à luz el P. Querubin de S. Joseph, y en todo él no hay palabra tocante à Bracmanes, ni Bramenes, ni Bramines, que de todos estos tres modos se nombran.

59 Esto de los descuidos que me nota el Sr. Mañér,

es

es de las comedias mas graciosas que jamás se habrán representado en el Teatro Literario. Empeñóse en notarme setenta descuidos en mis dos primeros Tomos. Voy mirandolos uno por uno, y en todas partes, en vez de mis descuidos encuentro sus alucinaciones.

60 Pues el Sr. Mañér no da mas prueba de que los Bracmanes de la India son los Nobles, que una cita supuesta, yo estoy exento de darla en mi defensa; pues su merced hace el papel de actor, y yo de reo. No obstante, porque todo lo admite el partido, allá van por gracia y amistad esas pruebas.

61 En materia de significaciones de voces tienen su propia jurisdiccion los Dictionarios, y asi vayan estos delante. El de Dombes: *Bramin, ò Bramine. s. m. Este es un Sacerdote de la Religion de los Indios Idólatras, sucesores de los antiguos Bracmanes.* El de Moreri: *Bramenes, Bramins, ò Bramines. Secta de Paganos en las Indias, que se dedican al culto de sus Idolos, y al ministerio de sus Templos.* Despues de los Dictionarios, parezca el doctísimo Prelado Pedro Daniel Huet, el qual en su *Demostracion Evangelica, prop. 4, art. 6,* trata largamente de los Bracmanes, conociendo siempre en ellos la qualidad de Sacerdotes, ibi: *Apud illos (Indos) sacris procurandis Bracmanes vacant.* Despues de interponer otras cosas: *Ad Idola accedentes Bracmanes tintinnabulum gestant, instar tintinnabulorum summi Hebraorum Pontificis.* Mas abaxo: *Solis Bracmanibus patent interiora templi.* Poco despues: *Cibaria Idolis Bracmanes apponunt, instar panum propositionis.* Asi va discurrendo en el paralelo que hace de los ritos de los Bracmanes ò Sacerdotes Indianos, con los de los Sacerdotes de los Hebreos. En fin, el Obispo Osorio, citado en el Teatro de la Vida humana, tom. 3, pag. 363. *Indorum Bracmanes Sacerdotes, &c.* Ponese la cita de Osorio, lib. 2. *Reverum Emmanuelis.* Andese el Sr. Mañér à caza de descuidos.

BA-

BALLENA.

62 **E**S la cuestión si la Ballena tiene la garganta tan estrecha, que no quepa por ella (como siente el vulgo) mas que una sardina. Dixe que no; y el Sr. Mañér, que quiere impugnarme, no alega à favor de la opinion del vulgo prueba alguna que pueda llamarse tal: cita unos Autores, que dicen que à la Ballena no le cabe un hombre entero por la garganta. Sea así norabuena. ¿Esto probará que no la cabe mas de una sardina? ¿No hay medio? Quépale un Congrio, ò una Merluza, y estoy contento, porque para impugnar el error vulgar, esto basta.

63 Cita despues los Diccionarios del Abad de Chalivói, y el de los Autores de Dombes, la Relacion de la Embaxada de los Holandeses à la China, Gesnéro, y Aldrovando, en prueba de que las Ballenas solo se alimentan de cierta espuma que extrahen del mar, de unos pequeños insectos, y de algunas hierbas, sin que jamás en su vientre se hallen peces gruesos, ni aun medianos; y segun Gesnéro, ni aun pequeños trozos de peces: *Sine ullis piscium frustis*. Tampoco todo esto admitido, prueba cosa. A ningun buey le han hallado en el vientre, sino menudísimos trozos de hierba despedazada; à ningun caballo otra cosa, que esto mismo, ò granos de cebada, ò paja muy triturada; sin que por eso pueda inferirse que al buey, y al caballo no les quepan por la garganta una pera, ò una manzana enteritas. De modo, que el alimentarse la Ballena de las cosas dichas, puede depender de que esas quadran à su complexión, y su gusto, y no de que no pueda pasar cosas mas gruesas.

64 Y es muy de notar, que ninguno de los Autores citados por el Sr. Mañér, que especifican el alimento de la Ballena, nombra la Sardina, siendo así que se sabe, que este es ordinárisimo alimento suyo. De donde se infiere, ò que el Sr. Mañér cita mal, ò que los Autores citados trataron esta materia con grande inconsideracion. De qualquiera modo, para nuestro intento se anula enteramente su autoridad.

Pe-

65 Pero lo mas reparable de todo es el engañoso modo de citar que practica el Sr. Mañér. Cita à los Autores de Dombes, y la Embaxada de los Holandeses à la China para el asunto de que las Ballenas solo se alimentan de espuma, y de unos pequeños insectos. Cita asimismo à Gesnéro, para persuadir que no se halla jamás pez alguno, ni grande, ni chico, en el vientre de la Ballena. Sobre esto hay muchas cosas que advertir; y es bien advertirlas, porque nadie se dexé sorprender de las citas del Sr. Mañér.

66 Adviértese lo primero, que quando los Autores de Dombes dicen que las Ballenas se sustentan de la espuma del mar, no hablan *ex mente propria*, sino *aliena*, como se conoce en este áddito pegado à la noticia: *Segun lo que dicen Eliano, Rondelecio, y Gesnéro*. Adviértese lo segundo, que la Relacion de la Embaxada de los Holandeses à la China, se halla citada en los Autores de Dombes dentro del mismo parrafillo donde está lo que cita de ellos el Sr. Mañér. Adviértese lo tercero, que en el parrafillo siguiente citan dichos Autores la Relacion de la Embaxada de los Holandeses al Japon, la qual dice lo contrario de lo que se refiere en la Embaxada à la China. La Embaxada à la China dice que no se halla en los estómagos de las Ballenas sino ciertas arañas negras, y un genero de hierba verde. La Embaxada à el Japon dice, que *es cierto que se alimentan de peces, y que se han hallado en el vientre de algunas, quarenta, ò cincuenta*. No se advierte esto para notar de encontradas las dos Relaciones, pues puede ser que en diferentes mares tengan diferente gusto y nutrimento las Ballenas, y que aquellas dos Relaciones hablen de las que se hallan en mares distintos: digo que no se advierte para este fin, sino para que se conozca la añagáza del Sr. Mañér en citar; pues estando inmediatos los dos parrafillos, el uno en que se cita la Embaxada de los Holandeses à la China, el otro en que se cita la Embaxada de los Holandeses al Japon, solo citó aquella, porque le pareció que podía hacer al caso para impugnarme, y omitió ésta, que claramente prueba mi sentencia. Adviértese lo quarto, que la cita de Gesnéro es en-

ga-

gañosa, porque donde este Autor dice *sine ullis piscium frustis*, no habla *ex propria mente*, sino de opinion de Rondelecio, à quien cita en el titulo de *Ballena*, &c. *Rondeletius*. Pone inmediatamente debaxo la imagen ò dibujo que hace del pez, Rondelecio; y luego entra la Relacion escrita por el mismo Autor. Adviértese lo quinto, que la Ballena de que allí se habla, no es propiamente tal, sino espuria, como notó el mismo Gesnéro; y así despues pone otro titulo separado, de este modo: *De Ballena vera. Rondeletius*. Adviértese lo sexto, que citando Gesnéro los dichos de mas de treinta Autores en orden à la Ballena, solo uno se halla entre ellos que favorezca algo la opinion del vulgo. Digo algo, porque ni aun este afirma la estrechez de la garganta, sino que tiene en ella atravesada una membrana con varios agujeros, por cada uno de los quales solo puede caber un pequeño pez.

67 Adviértese, en fin, que quando Gesnéro habla *ex mente propria* (lo qual hace en el Corolario) exhibe prueba decisiva à mi favor: pues afirma, que el año de 1545 se pescó en Grypsuvald, puerto de la Pomerania, una Ballena, en cuyo vientre se halló gran copia de peces, y entre ellos un Salmon vivo, largo de una vara: *In ejus ventriculo reperta est ingens copia piscium non concoctorum adhuc, & inter alios Salmo, sive lachsus vivus ulnae longitudinis*. Donde se deben advertir tres cosas. La primera, que dicha Ballena era de las mas pequeñas, pues excedia poco de veinte y quatro pies: y si esta podia engullir un Salmon grande vivo, ¿qué podrán engullir algunas, que se han hallado largas doscientos pies, ò cerca? como se lee en muchos Autores, y entre ellos en el Diccionario de Dombes; dexando aparte las de la China, à quienes se atribuye sin comparacion mayor tamaño. Lo segundo se debe advertir, que esta Ballena se cogió, viviendo ya en edad de veinte y nueve años (segun la cuenta que hice) el mismo Gesnéro: por lo qual pudo asegurarse bien del hecho. Lo tercero, que este Autor dice que el Cancillér de la Pomerania (*Cancellarius Principum Pomeraniae*) le escribió esta noticia à Sebastian Muns-
té-

tero. Y era aquel mucho personage para juzgarle capaz de escribir cosa que no fuese verdad en materia en que no podia sacar interés alguno de mentir. El P. Jorge Fournier, célebre Jesuíta, en su Tomo en folio de Hydrografia, pág. 183, dice, que en tiempo de Felipe II se halló en Valencia una, que tenia en el vientre dos hombres muertos. Omitimos otras historias y autoridades, que podriamos alegar al mismo intento.

TORPEDO.

68 **E**N este asunto hace el Sr. Mañér que me impugna, y no me impugna. Yo concedí que este pez, si le tocan con una hasta, ò baculo, produce en el brazo del que le hiere una breve sensacion dolorosa mezclada con algo de estupór. Solo negué que cogido en el anzuelo, por el hilo y la caña comuniqué alguna qualidad capaz de entorpecer el brazo del pescador; ò que haga el mismo efecto el contacto de la red en que le cogen. Pongo las propias palabras de que usé, así en la afirmativa, como en la negativa. Ahora véase todo lo que sobre este punto alega el Sr. Mañér, y se hallará, que las autoridades y experiencias que propone, prueban unicamente lo que concedí, y ninguna de ellas lo que negué. ¿Pues para qué se metió en este asunto? Para lo que en otros muchos: para hacer que hacemos, y abultar el escrito.

69 Y nóto que à Stefano Laurencini, à quien halló citado en el Diccionario de Dombes, verb. *Torpille*, le cita el Sr. Mañér diminutamente; y que segun lo que dice este Autor, ann de lo mismo que yo concedo al Torpédo, se debe rebaxar mucho: pondré su cita, como se halla en el Diccionario citado: *El Sr. Stefano Laurencini, Florentin, hizo un Tratado particular de Torpédo. Dice, que la pequeña especie no pesa jamás mas de seis onzas, y que la grande pesa desde 18 à 24 libras. Coloca este pez en el numero de los viviparos. Su corazon palpita ocho ò nueve boras despues de arrancado. Pero afirma (aquí conmigo), que es menester*
to-

tocar el Torpédo inmediatamente con la mano en dos músculos que le ciñen, donde reside su veneno, para sentir el estupór.

70 Segun este Autor, pues, es claro que el contacto con el baculo, ù otro qualquiera, que no se haga con la mano inmediatamente, no basta para causar estupór: ni aun el de la mano basta, si esta no toca alguno de los dos músculos. Hemos quedado lindamente, Sr. Mañér. De modo, que este Autor (que es de gran peso en la materia presente, porque la trató mas de intento que todos los demás, y habla segun sus experiencias propias, à lo que se dexa entender), no solo impugna la facultad estupefactiva del Torpédo, segun aquella extension que la da la opinion comun; pero rebaxa mucho, y aun muchísimo de lo que yo admito. ¡Oh, si me traxera muchas de estas citas el Sr. Mañér, quanto se las estimára yo!

71 Lo de si el Torpédo produce el pasmo con virtud narcótica, ò por via de mecanismo, es quèstion que no pertenece à la Historia Natural, sino à la Física: ajustado el hecho, que es lo que toca al Naturalista, en orden à la causa cada uno razona segun los principios físicos que sigue. Que los PP. Kirquer, y Scoto lo atribuyesen à virtud narcótica, no hay que estrañar, porque seguian la antigua Filosofia, que todo lo compone con virtudes, y qualidades, y en su tiempo estaba aun muy niña la Física, que favorece el mecanismo. El Laurencini, en aquella expresion *donde reside su veneno*, da à entender que siente lo mismo. Pero la circunstancia de que solo se sigue el efecto, tocando al Torpédo en los músculos (los quales son los instrumentos inmediatos del movimiento), es una valiente conjetura de que es obra de puro mecanismo. Lo mismo se persuade tambien, si el estupór no se comunica por el contacto mediato del hilo del anzuelo, ù de la red, ù de otro qualquier cuerpo, que pueda complicarse; sí solo por un baculo, ù otro cuerpo, que no se doble facilmente; y es, que por medio de este hace impresion en la mano el movimiento del Torpédo, lo que no puede por el otro.

Si

72 Si el Sr. Mañér, ù otro qualquiera quisiese vér admirablemente explicado cómo este pez produce el estupór, y hormiguéo en el brazo por puro mecanismo, vea la Historia de la Academia Real de las Ciencias del año de 1724. página 19, donde hallará la explicacion dada por Monsieur de Reaumur, tan ajustada al fenómeno, y tan conforme à la exácta anatomía que el mismo Académico hizo de este pez, que à ningun hombre razonable dexará la menor duda.

ARBOL DE LA ISLA DE HIERRO.

73 **D**Ixe que en la Isla de Hierro (una de las Canarias) no hay el Arbol, de cuyas hojas se cuenta que se destila diariamente agua bastante para el uso de todos los moradores de la Isla; pero sin meterme en si le hubo, ò no en otro tiempo. El Sr. Mañér concede que no le hay hoy; pero dice que le hubo en otro tiempo. Estamos compuestos, pues el Sr. Mañér concede lo que yo afirmo, y yo no me meto con lo que él añade. No obstante el Sr. Mañér se extiende en este punto, por abultar como está dicho, aunque no tiene que impugnar.

74 Mas por hablar claro, lo que no dixé en el Teatro Critico, lo digo ahora: que tampoco creo que hubo algun tiempo este arbol. El Sr. Mañér solo cita por su pasada existencia al Licenciado Nuñez de la Peña, quien dice (segun la cita del Sr. Mañér), que despues de haber durado muchos años, un furioso temporal le arrancó el año 1625. No he visto al Licenciado Nuñez de la Peña, y puedo temer que esta cita se parezca à otras muchas que quedan atrás notadas, y à otras muchas que se notarán en adelante. Pero no haya defecto alguno en la cita. Digo, que es poco fiador un Autor solo para asegurar una maravilla tan grande de la naturaleza, y que no tiene semejante en otro algun lugar del mundo. Este es argumento legitimo de critica. Dice el Sr. Mañér, que el tal Licenciado Nuñez de la Peña era natural de aquellas Islas. Confieso, que es circunstancia que le proporcionaba para informarse bien del hecho. Pero asimismo es

es circunstancia, que para la fe le rebaxa el crédito: porque la pasión nacional suele hacer à los Escritores faciles, ò ya en creer, ò ya en referir prodigios que tocan à su Pays.

75 Lo mas célebre que hay aqui, es, que despues de citar à dicho Licenciado, no pareciendole al Sr. Mañér que este testigo bastase para asegurar en los lectores la certeza de que hubo tal arbol, para quitarles toda duda, entra en el num. siguiente de este modo: *Su certeza se dexa conocer, en que un hijo de Gomer, nieto de Noé, por hijo de Japhet, le puso à la Isla el nombre de Hero, como puso su padre el suyo à otra de las Canarias, que se llama Gomera: aquel nombre despues corrompido, quedó en la de Hierro; mas en el idioma de aquellos primeros Pobladores Hero significa fuente, y Til el arbol que destila; y no habiendo en la Isla fuente alguna, ni memoria de que la hubiese, la entenderian por el arbol Til, porque destilaba el agua, que à los habitantes servia de fuente.*

76 Si desde que hay discurso en el mundo, se hubiere hallado discurso tocante à crítica de este jaéz, ó Critico alguno que con semejantes principios pretendiese probar cosa alguna como cierta, me condeno à quemar los tres Tomos que llevo escritos del Teatro Critico. Para que algo se infiera con certeza, es preciso que todos los supuestos y premisas que sirven à la ilacion, sean ciertos. Qualquiera que sea falso, ò dudoso se refunde el vicio en el consiguiiente. Pues ve aqui, que en el discurso del Sr. Mañér no hay cosa cierta: todo desde la cruz à la fecha, à buen librar, es dudoso. ¿Qué bien saldrá con certeza el consiguiiente que pretende inferir! Ya se ve quán dudoso es todo lo que se dice de las poblaciones que edificaron los hijos y nietos de Noé: todo fundado en etimologías arbitrarias que no hay cosa mas insubsistente, y asi cada uno etimologiza como quiere. ¿De dónde sabemos que la voz *Hierro* vino por corrupcion de la voz *Hero*, pudiendo excogitarse mas de quinientas voces diferentes que tengan alusion bastante, para que de qualquiera de ellas corrompida, se pueda formar la voz *Hierro*? ¿Quién hoy sabe, ni puede saber, quál fue el idio-

idioma de aquellos primeros Pobladores, y si en él la voz *Hero* significaba fuente? No podemos saber qué lengua se habló en España dos mil años ha; y al Sr. Mañér le consta quál era el idioma de una Isleta del Oceano ha tres ò quatro mil.

77 Añádase, que la etymología no da motivo alguno para pensar que algun hijo de Gomer diese nombre, ni de *Hero*, ni de *Hierro* à aquella Isla. Dos veces nombra la Escritura los hijos de Gomer. La primera en el cap. 10 del Génesis: *Porrò filii Gomer, Ascenez, & Riphat, & Thogorma*. La segunda en el primer Libro del Paralipómenon, cap. 1, con las mismas voces: ¿En quál de estos tres nombres se encuentra el menor parentesco ò alusion al nombre de *Hero*?

78 Pero aun dado de barato todo esto, ¿saldrá la consecuencia que busca el Sr. Mañér? Nada menos. Dice su merced, que no pudiendo ponersele à la Isla nombre significativo de fuente, por alguna fuente que hubiese en ella, porque ninguna hay en la realidad, se infiere que se puso por el arbol que destilaba agua. Díganos su merced: de que hoy no haya fuente en la Isla, ¿se infiere que nunca la hubo? ¿Quántas fuentes se perdieron, y se están perdiendo cada día? No digo un gran terremoto, qualquiera leve concusion del terreno puede cegar el conducto, y divertir à otra parte la corriente:

*Hic fontes natura novos emisit, & illic
Clausit, & antiquis tam multa tremoribus orbis
Flumina prosiliunt, aut exsiccata residunt.* Ov. 15. Met.

79 Luego pudo darse el nombre de fuente à la Isla, por alguna que tuviese en la antigüedad, y hoy falte. Añádese à esto, que en los motivos de la imposicion de los nombres se discurre con tanta libertad, que Mandeslo, citado por Tomás Cornelio, bien lexos de conceder que el nombre de aquella Isla en la antigüedad significase fuente, dice que se le puso el nombre de *Hierro* (por no tener ninguna) con alusion à su terreno duro y seco.

80 Sin embargo, al Sr. Mañér le pareció que con este *fárrago* de supuestos arbitrarios probaba *con certeza*, que hubo en la Isla el Arbol que se *qüestiona*. Alabo la buena critica. A lo que nos dice de las dos albercas menciona las en Tomás Cornelio, digo yo, que advierta el Sr. Mañér, que aquel Autor hace primero la relacion del Arbol y todas sus circunstancias (en que entran las albercas), y inmediatamente reprueba toda aquella relacion por fabulosa.

81 Habiendo visto sobre quán vanos fundamentos quiso establecer el Sr. Mañér que hubo tal Arbol, digamos el que tenemos para negarlo. Este se toma de las mismas relaciones que hoy nos aseguran que no le hay. El P. Tallandier, citado en las Memorias de Trevoux, dice así: *El Arbol de la Isla de Hierro, cuyas hojas son otras tantas fuentes, es un cuento inventado por los Viageros*. Esta expresion manifiesta que ni le hay, ni le hubo. Si le hubiese habido algun dia, no sería invencion de los Viageros, sino de la naturaleza. Fuera de que sería una omision muy reprehensible callar en la relacion que negaba su existencia, el que un tiempo le habia habido. Que el P. Tallandier se informó exactamente de las particularidades de las Canarias, aunque lo quiere negar el Sr. Mañér, consta con certeza de su misma relacion; pues un hombre que se informó del tiempo que se gastaba en subir el pico de Tenerife (siete horas) y las brazas que tiene de altura perpendicular (mil y trescientas), ¿cómo es creíble que dexase de averiguar con toda exáctitud lo que habia en orden à la estupenda maravilla (unica en su especie en el mundo) del Arbol de que hablamos?

82 Tomás Cornelio dice: *Que personas dignas de fe, que han escrito desde aquellas Islas, siendo preguntadas por Cartas, respondieron que tal Arbol milagroso no se halla, sin añadir palabra de que haya existido algun tiempo: lo que no es creíble se omitiese, si hubiese memoria cierta de su pasada existencia. Donde nóto, quán injustamente me nota el Sr. Mañér de citar mal à Tomás Cornelio, quando digo, que las relaciones que alega, testifican que este Arbol es soñado. Esta expresion el Arbol es soñado no la pongo en ca-*

beza de Tomás Cornelio, ni la atribuyo à las relaciones que él cita; y así no se hallará en el Teatro Critico escrita de letra bastardilla, que es la señal ordinaria de que se copia literalmente al Autor que se cita. La expresion es mia: la substancia es de Tomás Cornelio. El dice que no se halla tal Arbol; y quando algunos afirman que hay alguna cosa en el mundo, la qual realmente no hay, es modo de hablar comunísimo para negar su existencia, decir que es un sueño, lo qual se tiene por equivalente à decir, que la especie es fingida. Cierito que no son para un escrito público tan fútiles reparos.

ESMERALDAS DEL ORIENTE.

83 **D**ixe que ni en el Continente, ni en Isla alguna de la Asia hay minera alguna de Esmeraldas, fundándome en la autoridad de Juan Bautista Tabernier, que es la mayor que en esta materia se puede desear, porque toda su vida traficó en pedrería, y con este motivo paseó muchos años varios Reynos de la Asia.

84 Vanamente pretende el Sr. Mañér impugnarme. Cita los Dictionarios de Chaviloy, y de Dombes. Yo estoy en que se crea à Juan Bautista Tabernier con preferencia à los dos Dictionarios; porque los Autores que concurrieron à formarlos, no podian tener de esta materia la certeza que Tabernier. Pero hagamos al Sr. Mañér liberalmente el partido de admitir, como inconcusa, la autoridad de sus Dictionarios. ¿Qué dicen estos? Así el de Dombes: *No se conocen otras Esmeraldas, que las Occidentales; porque de las otras que se llaman de la Vieja Roca, la mina se ha perdido*. Pues à fe que la deposicion de este testigo es à mi favor. Si hubo, ò no hubo algun tiempo Esmeraldas Orientales, ò mina de ellas en el Oriente, de eso no he dicho palabra, ni tampoco Tabernier. Este Autor habla de lo que habia ò no habia en el Asia en su tiempo; y yo que me ciño à lo que él depone, hablo con la misma limitacion. Aunque haya habido en tiempo de marras esa mina que llaman *de la*